

**ESTILOS PARENTALES Y CONDUCTAS DE BULLYING EN ESTUDIANTES
VICTIMARIOS EN UN COLEGIO DE CÚCUTA.**

MARIA VANESSA BLANCO MAESTRE

MAYRA ALEJANDRA SANCHEZ TORRES

LEIDY VIVIANA LIZCANO SANDOVAL

TUTORA

SANDRA MILENA CARRILLO SIERRA

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

CÚCUTA

2019

Tabla de contenido

Introducción	1
Capítulo 1: problema	
1.1 Titulo	2
1.2 Planteamiento del problema	2
1.3 Formulación del problema	6
1.4 Justificación	6
1.5 objetivos	8
1.5.1 objetivo general	8
1.5.2 objetivos específicos	8
Capítulo 2. Marco teórico	9
2.1 Estilos parentales	9
2.2 Bull ying	14
2.3 Formas De Bull ying	17
Capítulo 3. Marco contextual	17
3.1 Misión	17
3.2 Visión	18

3.3 Delimitación espacial	18
Capítulo 4. Marco legal	18
Capítulo 5. Marco conceptual	19
5.1 estilo educativo parental	19
5.2 Maltrato escolar	20
5.3 Violencia escolar	21
5.4 Convivencia escolar	21
5.5 Acoso escolar	21
Capítulo 6. Marco metodológico	30
6.1 Diseño Metodológico	30
6.2 Población	31
6.3 Muestra	31
6.4 Instrumentos	32

Resumen

El presente proyecto de investigación busco analizar la relación entre los estilos parentales y las conductas de Bullying en los estudiantes victimarios en un colegio de Cúcuta. *Objetivos específicos:* determinar los estilos parentales en estudiantes victimarios en un colegio de Cúcuta mediante el cuestionario de normas y exigencias – hijos; Identificar el Bullying en los estudiantes victimarios en un colegio de Cúcuta por medio de la escala de mi vida en la escuela; Describir la relación entre los estilos parentales y las conductas de Bullying en estudiantes victimarios en un colegio de Cúcuta. *Tipo de investigación:* es un estudio descriptivo, de corte transversal con enfoque cuantitativo. *Instrumentos:* la Escala Mi Vida en la Escuela y la Escala de Normas y Exigencias Para Los Hijos, y la Escala de Afecto. *Resultados:* los índices de Buylling son de nivel bajo en un porcentaje de 47,5% y en el nivel alto el 42,5% del nivel alto, no se encontró un dato significativo entre estas dos variables ya que no se encuentra un dato de significancia que tiene que estar dentro de un puntaje. *Discusión:* Los estilos parentales que se encuentran establecidos dentro del hogar no se relacionan con estos comportamientos, los estilos parentales y los datos obtenidos en los dos instrumentos aplicados indican que existen niveles bajos en los factores evaluados en cada una de las escalas, así indicado que existen dificultades en las normas y reglas respuestas en el hogar, sin tener en cuenta las necesidades de los estudiantes. *Conclusiones:* no existe una relación entre los estilos parentales y las conductas de buylling, los niveles de buylling son significativos, es importante realizar futuras investigaciones que determinen los factores que se relacionan con las conductas de

bullying en la muestra seleccionada, así como los niveles bajos en el factor crítica y rechazo.

Palabras claves: bullying, escolar, estilos parentales, conductas de bullying, factor crítica y rechazo, estudiantes.

Summary

This research project sought to analyze the relationship between parental styles and Bullying behaviors in victimizing students in a school in Cúcuta. Specific objectives: to determine parental styles in victimizing students in a school in Cúcuta by means of the norms and requirements questionnaire - children; Identify Bullying in victimizing students in a school in Cúcuta through the scale of my life in school; Describe the relationship between parental styles and Bullying behaviors in victimizing students in a school in Cúcuta. Type of research: it is a descriptive, cross-sectional study with a quantitative approach. Instruments: the My Life in School Scale and the Norms and Requirements Scale for Children, and the Affection Scale. Results: the Bullying indices are of a low level at a percentage of 47.5% and at the high level 42.5% of the high level, no significant data was found between these two variables since no data is found. significance that has to be within a score. Discussion: The parental styles that are established within the home are not related to these behaviors, the parental styles and the data obtained in the two instruments applied indicate that there are low levels in the factors evaluated in each of the scales, thus indicating that There are difficulties in the rules and rules responses at home, regardless of the needs of the students. Conclusions: there is no relationship between parental styles and buying behaviors, the buying levels are significant, it is important to carry out future research that determines the factors that

are related to the buying behaviors in the selected sample, as well as the low levels in the critical factor and rejection.

Keywords: buying, school, parental styles, buying behaviors, critical factor and rejection, students

Introducción

En la actualidad se evidencia como las relaciones interpersonales se ven involucradas en aspectos negativos, tales como la agresión escolar, tema que cada vez va en aumento; razón por la cual es de gran importancia dar claridad a los diferentes interrogantes que surgen con respecto a la razón que lleva a que los niños agredan a sus compañeros de estudio y que lo hagan dentro de la Institución Educativa. Indagar a través de pruebas sobre las circunstancias que se ven involucradas en este tipo de agresión escolar y específicamente los estilos parentales de estos niños victimarios, ya que de alguna u otra manera los niños reproducen fuera de casa la forma en que sus padres se relacionan con ellos y como esto realmente tienen una gran incidencia en las relaciones escolares. Encontrar a raíz de la investigación que entre los cuatro tipos de estilos parentales el predominante es el estilo parental autoritario, el cual habla de una relación entre padres e hijos de una forma vertical, donde no hay gran posibilidad de participación activa por parte de los niños, debido a que son los padres los que toman las decisiones concernientes con la norma y disciplina implementada en el hogar, dando la idea de que el que tiene el poder

puede hacer con él lo que desee, sin importar lo que están pensando o sintiendo las otras personas.

CAPÍTULO 1: PROBLEMA

1.1 TITULO

ESTILOS PARENTALES Y CONDUCTAS DE BULLYING EN ESTUDIANTES VICTIMARIOS EN UN COLEGIO DE CÚCUTA.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Olweus (2001), Argumenta que el Bullying es un problema social que afecta a la población infante al generar agresiones tanto físicas como verbales hacia sus pares, coincidiendo con lo expuesto. Además, es importante reconocer que este fenómeno no solo enmarca las posiciones de agresor o victimario y víctima, sino que también retoma la influencia y acción de los actores paralelos o aquellos que no intervienen directamente en la consecución de actos de Bullying, pero sí en la incitación, apoyo o empatía con estos, promoviendo o generando una aceptación social la cual se verá reflejada en la realización repetitiva y continua de este tipo de conductas que afectan el desarrollo adecuado de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Esta problemática no es reciente ya que lleva más de tres décadas de ser estudiada, sus inicios fueron en Europa y estado unidos en los cuales es conocida por el concepto de Bull ying en los países latino- americanos como México, Perú, Chile llevan más de una década investigando sobre él, en esto también es utilizado el termino Bull ying, sin embargo, en cada país ha preferido adoptar su propio termino. Un estudio realizado en Latinoamérica se ha definido que el 70 % de niños han sido víctimas de agresión escolar y concluyen que la violencia y la desigualdad son las principales causantes de esta situación.

Ahora bien, en Colombia el Bullying se ha extendido a tal magnitud que para el año 2016 casi el 30% de los estudiantes de quinto y el 15% de estudiantes de noveno han sufrido o han sido víctimas de Bull ying, ya sea física, verbal, psicológica, sexual y socialmente, aunque claro, esto puede variar de institución a institución, es considerado un fenómeno presente en todos los colegios y que no se arraiga a momentos determinados o lugares, pues es claro que este se da ya sea dentro de las aulas o fuera de ella, pero siempre por actores educativos en donde se involucran tanto uso de redes sociales o la web para realizarlo, o en su defecto, realizarlo en los ambientes educativos (Galvis, 2015; Paredes, Álvarez, Lega y Vernon, 2008)

Por otra parte, el Bullying se presenta de varias maneras, lo cual obliga a las acciones en busca de su mitigación sean multidisciplinarias, puesto que este se puede presentar como Bullying físico y ser considerado el más frecuente y se evidencia en golpes, empujones, daño a propiedad privada del otro dentro de las aulas de clase o ambientes educativos, también se presenta verbalmente, que es otro de los más comunes y se da mediante chistes, burlas, comentarios que denigren a los demás, otra forma de presentarse es el Bullying psicológico, este tipo se ve de manera amenazante, de

imponer miedo, terror, disminuir la confianza o provocar indefensión aprendida en las víctimas que recurren a la inhibición de conductas a fin de no padecer castigos que perciben inminentes (Galvis, 2016).

A nivel local, en Bucaramanga y Norte de Santander, los reportes sobre agresiones físicas entre estudiantes en los centros educativos mostraron diversidad de casos, en los cuales hubo utilización de algún tipo de arma, lo que se evidencia en los operativos policiales que dan cuenta de la posesión de armas blancas en doce colegios de la ciudad (Álvarez, Cárdenas, Frías y Villamizar, 2007). A estos se suman, los otros casos reportados para el Departamento de Santander en el estudio sobre actitudes hacia la violencia social entre iguales y su relación con variables sociodemográficos, en el cual se mostró que el 30,5 % de todos los estudiantes admitió que alguna vez ha agredido de diferentes formas a un compañero o compañera ridiculizándolo, golpeándolo, excluyéndolo o por medio de la amenaza, siendo la más repetitiva la ridiculización con un 44,5 %, los resultados demostraron la presencia de Bull ying en el 22,8% de los estudiantes evaluados (Álvarez, Cárdenas, Frías y Villamizar, 2007). Los reportes de los operativos en colegios de la ciudad, practicados por la Policía Nacional, dieron cuenta de la posesión de armas blancas en doce colegios recorridos

Por otro lado, el apoyo social es una variable fundamental para el desarrollo del bienestar individual y familiar, puesto que responde a las necesidades y momentos de transición dentro del proceso evolutivo y del desarrollo en cada sujeto. De acuerdo con Cumsille y Martínez (1994; citado por Orcasita y Uribe, 2010), diversas investigaciones realizadas coinciden en que los sucesos estresantes que se experimentan contribuyen en gran medida al surgimiento de diversos problemas relacionados con la salud mental y física tanto en adultos como en niños y jóvenes. Gómez, et ál. (2001, Citado por Orcasita

y Uribe, 2010), plantearon por primera vez las funciones del apoyo social, caracterizándolas por aportar al individuo retroalimentación, validación y dominio sobre su entorno.

El apoyo social inicia antes del nacimiento, es decir, es inherente a las etapas de la vida del ser humano y con el tiempo se consolida a partir de las interacciones, relaciones, percepciones y en el cómo interpretamos la guía o estilo de crianza parental que imponen, o usan figuras parentales que se extiende a través del ciclo de vida, al establecer las relaciones familiares, con amigos, de pareja, con los compañeros de trabajo entre otros; es decir, estos estilos afectan directamente a las formas en cómo se desenvuelve el individuo a nivel personal social y familiarmente (Orcasita y Uribe, 2010).

Además, Baumrind (1966) resalta cuatro estilos parentales, que son el autoritario, el permisivo, el negligente y el democrático, estos estilos repercuten directamente en cómo el niño se desenvuelve en las aulas y determina sus relaciones con los demás, entre ellos, sus pares o compañeros de clase, y es de tener en cuenta el estilo educativo colombiano que es autoritario, que mantiene reglas estrictas que deben cumplirse a cabalidad.

Estos estilos, pueden influir de la siguiente manera, por ejemplo, el estilo autoritario provoca poca confianza en sí mismo, sentimientos de ineficiencia o incapacidad para lograr las cosas, el estilo democrático es considerado el mejor, promueve la independencia del niño, conductas que lo lleven a autodeterminación y autoeficacia, aspectos que estarán permanente en su vida adulta y propiciarán un adecuado desenvolvimiento social, ahora bien, el estilo permisivo está ligado directamente con la consecución de conductas antisociales, ya sean punibles o no sancionables, que van en contra directamente con las normas del contexto que se dan y finalmente, el estilo

negligente, que corresponde a aquel rol de cuidadores que se desliga de este, es decir, hay una mimetización del rol de figura paterna olvidando sus funciones y dejando de una u otra forma a la deriva las conductas del menor, sin promoverlas o intentar reducirlas, simplemente, no les interesa Además Baumrind (1971 citado por Uribe López y Benavides Hoyos, 2015).

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la relación entre estilos parentales y conductas de Bull ying en estudiantes victimarios en un colegio de la ciudad de Cúcuta?

1.4 JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, la violencia sigue aumentando en los ambientes educativos, por ejemplo, ya que los padres tienen sus propios estilos parentales y esto prevalece una relación en la crianza, por lo que las experiencias no muy acertadas como los castigos, golpes, gritos, humillaciones, desprecios, críticas destructivas, ordenes totalitarias, no explicaciones a conductas demandadas entre otros, influyen en dicha crianza, y esas experiencias se trasladan a la educación Galvis, (2016).

A nivel científico, el conocimiento de la incidencia de variables que provienen de la familia y son replicados de una u otra manera en instituciones educativas aportará al campo multidisciplinar que intervenga dicho fenómeno como el Bull ying, generando estrategias y estudios de mayor profundidad que aporten al desarrollo de programas y de elementos específicos que incidan en el mantenimiento, desarrollo y por supuesto, evolución de las formas de realizar Bullying.

Es claro, que aunque esfuerzos por el estudio de dicho fenómeno no se han ahorrado, también es evidente que este sigue en auge y se sigue presentando casi de manera homogénea en todas las instituciones educativas del país, aspectos que están directamente relacionadas con relaciones interpersonales entre niños, y por supuesto, dichos aspectos pueden ser influidos de alguna forma por los estilos parentales, aunque dichos estilos, la familia y la sociedad, deberían ser un factor protector en la relación con los niños, pero hay estilos que por el contrario, han generado de forma negativa la crianza basada en el maltrato se convierte poco a poco en un factor que excluyente en el desarrollo y como consecuencia posibles conductas antisociales Uribe y Benavides, (2015).

El acoso escolar o Bull ying, puede ser entendido como cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido de manera constante entre compañeros, que busca intimidar, ridiculizar, bajar la autoestima o causar daño a la víctima. Sobre los tipos de violencia escolar, se encuentra que, en el caso de las mujeres, es muy común las amenazas, la violencia física, el maltrato psicológico, la exclusión social o discriminación sexual, por género o por orientación sexual, (Paredes, Álvarez, Lega y Vernon, 2008, Galvis, 2016).

Ahora bien, a nivel social es importante realizar esta investigación porque las expresiones de violencia no son exclusivas del ámbito familiar o educativo, estas pueden ser reflejadas en cualquier otro contexto en que el menor se desenvuelva, generando o propiciando la aparición de más conductas antisociales, o afectaciones emocionales para el mismo, es decir, generando problemáticas de índole social pero que pueden ser prevenidas, mitigadas o erradicadas desde una adecuada intervención psicológica, y así

claro está, contribuyendo al desarrollo de la infancia y adolescencia de la región norte santandereana.

Se apuntan a que un porcentaje importante de la población percibe que en el colegio existen relevantes fuentes de violencia, especialmente en los niveles socioeconómicos más bajos, entre los cuales se afirma que existen problemas de robo, de violencia entre los estudiantes y se percibe abusos de parte de los profesores, y determinar la incidencia de los padres en la conducta anteriormente mencionada.

La pertinencia en esta investigación se refiere a las incógnitas que no hemos resuelto en asuntos que vienen al caso, a situaciones que afectan en este momento el ámbito educativo del colegio integrado Juan Atalaya, mostrando importancia en esta población debido a su situación socioeconómica. Esta investigación dará a conocer qué tanto saben los niños del tema y ver qué tan afectados están los factores psicosociales.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general

Analizar la relación entre los estilos parentales y las conductas de Bull ying en los estudiantes victimarios en un colegio de Cúcuta mediante el análisis estadístico comparativo, brindando estrategias de resolución de conflictos en el aula.

1.5.2 Objetivos específicos

Determinar los estilos parentales en estudiantes victimarios en un colegio de Cúcuta mediante el cuestionario de normas y exigencias –hijos.

Identificar el Bull ying en los estudiantes victimarios en un colegio de Cúcuta por medio de la escala de mi vida en la escuela.

Describir la relación entre los estilos parentales y las conductas de Bull ying en estudiantes victimarios en un colegio de Cúcuta.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1 ESTILOS PARENTALES

Nadie parece poner en duda que la familia es el contexto de crianza más importante en los primeros años de vida, adquiriendo en él, niños y niñas, las primeras habilidades (reír, hablar, jugar) y los primeros hábitos que le permitirán conquistar su autonomía y las conductas cruciales para la vida. Los adultos que los cuidan tienen un importante papel en la vida de los niños, pero, aunque importante, muchas veces dicha influencia no es la decisiva, no aprenden solamente de ellos. Podemos decir que «la educación no es algo que los padres hagan a los hijos, sino algo que padres e hijos hacen conjuntamente (Rich, 2002).

Además, Baumrind (1966) resalta cuatro estilos parentales, que son el autoritario, el permisivo, el negligente y el democrático, estos estilos repercuten directamente en cómo el niño se desenvuelve en las aulas y determina sus relaciones con los demás, entre ellos, sus pares o compañeros de clase, y es de tener en cuenta el estilo educativo colombiano que es autoritario, que mantiene reglas estrictas que deben cumplirse a cabalidad.

Estos estilos, pueden influir de la siguiente manera, por ejemplo, el estilo autoritario provoca poca confianza en sí mismo, sentimientos de ineficiencia o incapacidad para lograr las cosas, el estilo democrático es considerado el mejor, promueve la independencia del niño, conductas que lo lleven a autodeterminación y autoeficacia, aspectos que estarán permanente en su vida adulta y propiciarán un adecuado desenvolvimiento social, ahora bien, el estilo permisivo está ligado directamente con la

consecución de conductas antisociales, ya sean punibles o no sancionables, que van en contra directamente con las normas del contexto que se dan y finalmente, el estilo negligente, que corresponde a aquel rol de cuidadores que se desliga de este, es decir, hay una mimetización del rol de figura paterna olvidando sus funciones y dejando de una u otra forma a la deriva las conductas del menor, sin promoverlas o intentar reducir las, simplemente, no les interesa Además Baumrind (1971 citado por Uribe López y Benavides Hoyos, 2015).

En este sentido, el apoyo se define como conducta expresada por un padre o la madre hacia un hijo, que hace que el niño se sienta confortable en presencia del mismo y confirme, en la mente del niño, que es básicamente aceptado como persona (Thomas, Gecas, Weigert y Rooney, 1974; Rollins y Thomas, 1979.) Por otra parte, el intento de control se define como la conducta de un padre hacia un hijo con el objeto de dirigir la acción de éste de una manera deseable para los padres (Musitu, Román y Gracia, 1988, 106).

Esta concepción es coincidente con la disciplina familiar y se utilizan términos como dominancia, restricción o coerción. Es una dimensión crucial en el desarrollo de la persona, puesto que a través de la guía y el control que ejercen los otros aprendemos a regular y controlar nuestra conducta de manera autónoma. El grado de madurez se relaciona con los retos y exigencias que los progenitores imponen a sus criaturas. La capacidad para establecer un ambiente comunicativo es otra de las dimensiones en que las prácticas educativas se distinguen. Dicha dimensión se refiere a la posibilidad de crear una dinámica en la que es posible explicar de manera razonada las normas y las decisiones que se toman teniendo en cuenta el punto de vista de los otros. Permite compartir problemas, conflictos, dudas, satisfacciones, etc.

Estas variables, junto con el poder, que se define como el potencial que un individuo tiene para obligar a otra persona a actuar de modo contrario a sus propios deseos, serán utilizadas para explicar las conductas socialmente competentes e incompetentes de los niños. Por otra parte, Schwarz, Barton-Henry y Pruzinsky (1985) han definido las prácticas de socialización familiar en tres dimensiones o ejes fundamentales: a) Una dimensión de aceptación que abarcaría desde la implicación positiva, el centrarse en el hijo hasta el rechazo y la separación hostil. b) Una dimensión de control firme que implica grados diferentes tales como el refuerzo, la falta de refuerzo, la disciplina laxa o la autonomía extrema. c) Una dimensión de control psicológico en la que se incluyen grados como la intrusión, el control hostil, la posesividad y la retirada de la relación.

En el proceso de socialización del niño, y su estilo parental es supremamente importante no solo la responsabilidad de la escuela, sino que además interfiere el hogar, en el cual la psicología ha intervenido y se ha encargado de estudiar a las familias desde sus diferentes enfoques. Algunos de los primeros estudios sobre estilos parentales, destacan el trabajo de Schaeffer en 1959, Sears, Macobby Y Levin en 1957 y Becker en 1964. En el año de 1968 Baumrind logro conceptualizar el control parental como un patrón de creencias, prácticas, relaciones afectivas, y formas de comunicación y socialización con sus hijos, dando el nombre de estilos parentales.

La calidad representativa se refiere a los padres que interceptan conductas adultas y obligatorias que los recién llegados descuidan a sus hijos; para ello, se basan en la publicación de res, en órdenes de cumplimiento y sanciones sin demora principal; aprobar, idolatrar y conciliar un ajuste entre el transporte ilustrativo y el aviso; soportar y despertar las manos libres, la diversidad y la sobre familiaridad de manera similar;

admitir el empleo y poner de su tolerar; llevan a cabo la rueda que son; Fomentan la toma de decisiones y motivan el logro de objetivos, lo que permite al niño modular su propio comportamiento participando en el análisis de normas y promoviendo una comunicación abierta (Baumrind, 1966).

Los padres autónomos, hacen un recuento para justificar el tomo de la vida y sus propiedades para acelerar las manos libres, la manumisión, tomar nota, el anuncio y el trato adecuado con su incubación (Mussen, Conger y Kagan, 1974). Los padres sin clase tienden en promocionar y mantener en control (Lamborn, Mounts, Steinberg y Dornbusch, 1991); en este exhibir una semejanza, el ambiente de inquietud se apodera de la pérdida de concentración que sus padres los aman (lo que se espera de ellos); son auto controlados, asertivos y capaces de competir (Craig, 1994). Lo conocido sin refinar consiste en padres tolerantes que se adhieren a los impulsos de sus hijos; Ellos se benefician de una enmienda compacta y restan dos o ninguna restricción, lo que lleva al joven a regular su comportamiento.

Por otra parte, los padres permisivos permiten a los hijos tomar sus propias decisiones y regir sus actividades, con bajas demandas de control de impulsos para su maduración. Son padres poco exigentes y tienen una actitud tolerante a los impulsos de los hijos; no orientan ni dirigen; usan poco el castigo como medida disciplinaria; establecen pocas reglas y normas de comportamiento y son afectuosos. Estos padres no intentan controlarlos mediante el ejercicio del poder ni la fuerza física ni la capacidad de conceder o limitar recompensas, sino que apelan a la razón del joven (Baumrind, 1983).

Los hijos que se desarrollan con este estilo parental muestran poco control de impulsos y autoconfianza, lo que repercute en agresividad e inmadurez para su edad, y en pocas

habilidades sociales y cognitivas, donde se observa una falta de responsabilidad e independencia (Baumrind, 1966). El estilo negligente hace referencia a los padres con niveles bajos de apoyo y control, lo cual fomenta lejanía. Existe poca restricción, disciplina, exigencia, comunicación y calidez; en otras palabras, estos padres no imponen límites, se inclinan a dejar que los hijos hagan lo que quieran; muestran niveles bajos en la toma de decisiones y para registrar sus actividades, poca supervisión, porque su vida es tan estresante que no tienen la energía suficiente para conducir u orientar a sus hijos (Baumrind, 1966).

Estos padres son poco exigentes al atender y reconocer las necesidades de sus hijos; no desempeñan ningún papel ni muestran interés en dirigir su comportamiento, por lo que usan muy poca motivación, además de utilizar bajos niveles de imposición y control, lo cual genera padres distantes y jóvenes con libertad de atender o desatender los deseos del padre (Craig, 1994). Los hijos de padres que crecen con este tipo de estilo parental presentan problemas de autocontrol, pobre funcionamiento académico y problemas de conducta en la escuela y en la sociedad en general (Maccoby y Martín, 1983).

Se ha descubierto que el estilo democrático se relaciona constantemente con resultados positivos tanto en niños como en adolescentes. Por ejemplo, Steinberg, Lamborn, Dornbusch y Darling (1992) afirman que el estilo democrático se relaciona con un mejor rendimiento académico y en la adquisición de compromiso en la escuela por parte del adolescente. Los investigadores coinciden en que los hijos procedentes de hogares democráticos tienden menos a presentar problemas emocionales durante su desarrollo. Por otra parte, puede decirse que parecen favorecer la individualización. Los hijos provenientes de familias con estilos parentales permisivos también están individualizados. Los hijos de familias autoritarias están menos individualizados y más inclinados a sufrir trastornos emocionales. Finalmente, los padres que rechazan o que son negligentes tienen hijos más

proclives a padecer problemas emocionales y de conducta (Hoffman, Paris y Hall, 1996). En cuanto a la relación de los estilos parentales con el maltrato escolar, en un estudio con muestra italiana, Baldry y Farrington (2005) informaron que el estilo autoritario predecía una mayor implicación en comportamientos de maltrato escolar, como victimario y víctima, mientras que un estilo punitivo predecía la variante particular de víctima agresiva. Con base en un estudio en Australia con jóvenes de entre 9 y 12 años, Ahmed y Braithwaite (2004) aseveran que el estilo autoritario es predictor del comportamiento de victimario o acosador y el de víctima agresiva.

2.2 Bullying

En los últimos tiempos, el Bullying se ha manifestado en nuestro país, es por ello necesario definir ¿Qué es el Bullying? para el conocimiento de la sociedad. Según Ferran (2006) nos dice: “El bullying es un fenómeno que afecta a todas las clases sociales y se da por igual en niños y niñas, si bien en estas últimas se percibe más una violencia psicológica y en aquellos predomina la componente física” (p.67). Según deducimos en el bullying no existe discriminación porque cualquier persona puede ser víctima de este fenómeno; también cabe mencionar que muchas veces pensamos que siempre quienes llegan a la violencia física son los niños y las niñas llegan más a chismes e insultos, pero en la realidad se ha podido observar que las niñas han llegado inclusive a la violencia física. Según Oliveros & Barrientos (2008) el bullying es la: “forma habitual de conducta agresiva que ocasiona daño deliberado” (p.150). Pues a nadie le queda duda que el bullying se da a través de comportamientos agresivos que como consecuencia te dejan daños que pueden llegar inclusive hasta el suicidio de la víctima. Sobre los daños que ocasiona el bullying se pronunció nuevamente Oliveros & Barrientos (2007) pero ahora más específico pues él nos dice lo siguiente: “La severidad del hostigamiento llega a producir estrés postraumático,

provocando ausentismo escolar, lesiones graves, fuga del hogar, e intento de suicidio, así como abuso de alcohol, drogas y cigarrillos en los adolescentes que lo sufren” como personas nos deja una sensación rara, porque si nos ponemos a pensar, como es posible que el bullying en nuestra realidad cada día que pasa se esté llevando una vida más, la vida de un ser humano llevado al extremo del suicidio, peor aún que la mayoría de víctimas son menores de edad, a pesar del tiempo aún no se logrado nada para poner fin a este fenómeno del bullying. Para ser más específicos sobre el bullying, como Olivares (2008) lo manifiesta: “Ésta es una de las formas de violencia que más repercusión está teniendo actualmente sobre las personas en edad escolar” (p.215). Entonces el bullying es considerado como el acoso escolar porque muchas veces esta problemática se ha manifestado en la etapa escolar. Gran cantidad de personas se dedican al estudio del bullying, conocido también como acoso escolar o maltrato entre pares (MEP), según (Olweus, 1993), hace referencia que este fenómeno viene de varias generaciones atrás tales como intimidación, agresiones verbales y psicológicas, siendo el objetivo principal lastimar a la víctima, además lo han caracterizado por el desequilibrio de poder o fortaleza, que se va mostrando en el transcurrir del tiempo de forma sistemática y repetitiva.

En relación con lo anterior, Mendoza (2012) según en sus investigaciones realizadas en numerosos estudios del acoso escolar, lo ha clasificado en diferentes tipos: Maltrato físico: refiriéndose a toda aquella acción que se realiza con el fin de provocar daño o lesión física, como tal consiste en golpear a otra persona en cualquier parte de su cuerpo con algún objeto, además acciones como pellizcar, empujar, robar, esconder, romper cosas hasta amenazar con armas (conductas antisociales), seguidamente el maltrato verbal, este se manifiesta por medio de acciones verbales que causan daño emocional a quien las recibe.

Consiste en denigrar, burlarse o insultar inclusive hablar mal de otros por último el maltrato psicológico o llamada indirecto este incluye a cometer acciones como encerrar a alguien en un salón o cuarto, ignorarlo, no lo dejan participar, el aislamiento, la marginalidad, el desprestigio o la difamación. Por último, el cyberbullying, o maltrato por redes como internet etc. Monks y Smith (2006) esta modalidad es definida como el uso de aparatos informáticos para causar daño constante a otro alumno. El agresor en este tipo de bullying, causa daño constante el otro, es un agresor que permanece anónimo, no muestra su nombre original utiliza identificaciones falsas por lo que la víctima se siente indefensa,

Estos autores, describen varios tipos de cyberbullying: hostigamiento, persecución, denigración, violación a la intimidad, exclusión social y suplantación de identidad. A continuación, se describen las características generales de los papeles dentro del acoso escolar y se incluye una breve descripción del papel de víctima agresiva.

2.3 Formas De Bullying

Para explicar sobre las formas de bullying o mejor dicho los tipos de violencia en el acoso escolar, tendremos que mencionar la clasificación que hizo Carlos García (2010), donde divide en dos clasificaciones, la primera clasificación está incluido el tipo de violencia física, verbal, social y psicológico; en la segunda clasificación está incluido el tipo de violencia psicoemocional, físico directo, físico indirecto, sexual, verbal y TIC. Capaz no sea necesario explicar el tipo de violencia física, ni verbal porque la mayoría de personas tenemos conocimiento de estas, aparte son las más comunes en el bullying; pero sí creo necesario explicar al menos las demás tipos de violencia como por ejemplo: la social (es una forma de discriminación grupal), psicológico (se manifiesta a través de humillaciones, amenazas, etc.), psicoemocional (toda acción u omisión con el propósito de

desvalorar, intimidar, humillaciones contra su víctima ocasiona alteraciones), físico directo (toda acción u omisión intencional causando daño corporal), físico indirecto (toda acción u omisión con intención de causar daño), sexual (toda acción u omisión que amenaza la libertad sexual) y por último el TIC (toda violencia psicoemocional implementada con el uso de plataformas virtuales y herramientas tecnológicas).

CAPITULO 3. MARCO CONTEXTUAL

3.1 Misión

El Instituto Técnico Misael Pastrana Borrero ofrece a sus educandos una formación Técnica articulada con el SENA y las IES por módulos de competencia y ciclos propedéuticos, mediante procesos de calidad académica y humana, contribuyendo en su desarrollo socio-cultural, científico, tecnológico, ético y moral que le permita su vinculación al mundo del trabajo de manera eficiente.

3.2 Visión

Al 2020 seremos una institución abierta a la comunidad buscando la formación de personas capaces de promover el cambio; líderes en capacitación técnica con excelentes medios tecnológicos y talento humano para satisfacer la condición socioeconómica de nuestra región participando activamente en el mejoramiento de la calidad de vida.

3.4 Delimitación espacial

La población está comprendida por estudiantes que presentan conductas de bullying grados séptimos en el establecimiento del colegio Misael pastrana borrero ubicado en la AV 3# 21-23 Barrio San Mateo

CAPITULO 4. MARCO LEGAL

La presente investigación se enmarca en la legislación nacional respecto a las leyes que garantizan la convivencia y el acceso al servicio de la Educación por parte de los niños y adolescentes, que están consignados en primer lugar en la Constitución en el artículo 44 que hace referencia al acceso a la Educación como un derecho fundamental. Por eso es importante conocer los niveles obligatorios de la educación en Colombia, que según la revisión de políticas nacionales de educación, son 2 niveles obligatorios que tienen 1 año por grado, estos se encuentran distribuidos en educación básica que comprende los grados 1 a 9 para niños entre los 6 y 14 años, y la educación media comprendida entre los grados 10 y 11 para jóvenes entre los 15 y 16 años.

También, de acuerdo al objeto de la investigación que pretende investigar sobre el acoso escolar y los estilos parentales que pueden influir en este, se tuvo en cuenta la Ley 1098 de 2006, el Código de Infancia y Adolescencia, el cuál en el artículo 18, reza que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección de su integridad personal contra cualquier acción o conducta que les cause daño o sufrimiento físico, psicológico, sexual o la muerte, causado por padres, responsables y personas de los grupos familiar, escolar o comunitario.

Sumado a lo anterior, y ante los temas que se abordan en este proyecto, es importante conocer el marco jurídico que regula la convivencia escolar, por eso se consigna la ley 1620 del 2013, la cual tiene como objeto contribuir en la formación de ciudadanos constructores de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, que a través de la formación ciudadana puedan manejar responsablemente su sexualidad y la mitigación de la violencia escolar, siendo este último tema de especial interés; por ello se

hace especial énfasis en dicho sistema en el artículo 4, objetivo 4, donde se promueven estrategias, programas y actividades en el entorno educativo para, entre otras cosas, el mejoramiento del clima escolar y el seguimiento a casos de violencia escolar.

CAPITULO 5. MARCO CONCEPTUAL

5.1 Estilo educativo parental.

Según Darling & Steinberg (1993), los estilos educativos parentales son aquellos que son transmitidas directamente a través de prácticas de crianza, que influyen en el desarrollo de comportamientos sociales del niño (modales, rendimiento escolar etc) y en sus características individuales (autoestima, valores). A su vez, para Coloma (1993) los estilos educativos parentales son “esquemas prácticos que reducen las múltiples y minuciosas prácticas educativas paternas a unas pocas dimensiones, que, cruzadas entre sí en diferentes combinaciones, dan lugar a diversos tipos habituales de educación familiar” (p.48).

5.2 Maltrato escolar

Es importante tener claro la definición del maltrato entre escolares, ya que nos permite acercarnos al fenómeno de la violencia en entornos educativos estudiando los factores intervinientes en dicha problemática; por consiguiente, el primer enfoque es aquel centrado en el carácter grupal. En este encontramos que el maltrato escolar se refiere a un acoso sistemático, repetitivo, en el que hay un desequilibrio de poder, estando en ventaja el agresor o agresores (mayor fuerza, recursos, mayor número de agresores) sobre la, o las víctimas, utilizando la intimidación directa (agresión física y verbal) o indirecta (a través de chantajes, o manipulación del grupo), esta intimidación se puede extender a lo largo de los años y ocurre en presencia de espectadores (Salmivalli, 2002b).

Otro enfoque utilizado para definir la naturaleza del maltrato escolar o bullying, es el centrado en la conducta del agresor, por consiguiente, para Whitney y Smith (1993), ocurre el maltrato escolar cuando un niño está siendo víctima u objeto de molestias, agresiones verbales, golpes, encierros, por parte de otro chico o grupo, esto causa en la víctima una conducta de indefensión; por el contrario, cuando hay equilibrio de fuerzas entre dos chicos no se podría hablar de bullying.

5.3 Violencia escolar

Por otro lado, es importante identificar los factores que intervienen en la violencia escolar. Por lo cual, para Rami Benbenishty y Ron Avi Astor (2007), la violencia escolar es definida como aquellos comportamientos de violencia sexual, física o verbal, por parte de los diferentes actores educativos (docentes, estudiantes, directivos), que dañen física o emocionalmente a las personas en las instalaciones educativas o incluso en su propiedad.

Sumado a lo anterior, Motoko Akiba, Kazuhiko Shimizu y Yuc-Lin Zhuang (2010) tomando el contexto de la víctima definen la violencia escolar como la agresión física y psicológica por parte de un agresor según la revisión de casos reportados por tener bajas aspiraciones académicas y la presión externa por el rendimiento en los exámenes de admisión, a alguien más débil causando un sufrimiento grave, que incluiría violencia verbal, manipulación para el robo, violación o incitación al asesinato.

5.4 Convivencia escolar

Según Ortega (2007) el término convivencia escolar, es definido en base al 3 contextos que se le dan en la comunidad escolar: el contexto de habla popular, el contexto socio jurídico y el contexto psicoeducativo, e implica en primer lugar a modo general el vivir juntos y va más compartir vivienda o locación, siendo participes de un sistema de normas y convenciones que hagan posible la vida conjunta sin grandes conflictos. En esa misma línea, el término convivencia escolar es definido como la intención de equilibrar el desco y la ley entre lo individual y lo colectivo, que implica la construcción de la convivencia en el entorno escolar a través de la renuncia de los sujetos en pro del colectivo institucional; dejando claro que no se puede desligar del malestar que provoca el conflicto en la convivencia.

5.5 Acoso Escolar

Bajo de esta condición, donde se ha intentado dar un nombre antes esta problemática, deferentes países han tomado alternativa; este ha dado un giro común y definitivo de esta manera en el curso del trabajo, se han dado expresiones como intimidación escolar, Bullying, violencia entre pares pueden usarse indistintamente. "El anuncio Bullying proviene del anglicismo" matoneo "o" bullying. "Dos países particularmente han titulado diferentes términos para notar este aumento, 45 y es evidente que está lejos de ser un enlace sin complicaciones, en relación con la expresión utilizada deriva una conceptualización específica que termina influyendo en la prevalencia encontrada". (Lecannelier, 2011, p. 1). En diferentes ocasiones se escucha nomenclaturas como violencia escolar, violencia en la escuela, acoso escolar, victimización, hostigamiento, maltrato entre pares, montaje, agresión, amenazas, matoneo, interacciones agresivas e intimidación. No existe un concepto literal a esto, lo

que corresponde a que, según el contexto, religión, se da diferentes nombres según lo dicen las investigaciones, también se recibe diferentes nomenclaturas a este fenómeno, como el bullying que internacionalmente se utiliza hoy en día, está cerca de lo que parece, sin duda caminar en la escasez de una reunión entre especialistas para poner acordar un nombre específico entre iguales, crea una demanda de discusión importante entre la comunidad, y no simplemente en su enfoque conceptual, sino también en su intervención. (Salgado, s.f., p.131). en los científicos esta temática, ha tomado fuerza dándole una gran importancia en la sociedad, implicando al sujeto, a la familia, la escuela, y la comunidad, que en cierta parte la han normalizado como una experiencia propia del desarrollo, por esto algunas acciones han necesitado de un manejo, el cual lo único que ha generado es victimizarlo, la cultura lo concibe como “algo normal” los momentos en el cual una persona se siente intimidado, violentado, excluido, amenazado y discriminado, como propio de los niños, y de la vida cotidiana, en lugares como el colegio, se ha venido aceptando durante épocas, lo que al final lo lleva a considerar esta problemática con total reverencia, por ello se ha investigado y sobre todo a diseñar método de prevención 46 deja de ser interesante, porque la mayor parte de la violencia escolar se da concebida como proceso totalmente normal, y por esto miles de niños el día de hoy están siendo victimizados sin que haya una acción afectiva en un plazo corto o largo durante el colegio. Posteriormente, los entes educativos y gubernamentales ante la problemática, tienen la tarea de tomar medidas, revisando antecedentes de investigaciones y estudios sobre el tema entre ellos encontramos a Dan Olweus quien es el precursor para la iniciativa, dando así una gran importancia y preocupación sobre la violencia escolar, algunos países como noruega en 1973 y partir de 1982 realizó un estudio a raíz del suicidio de tres jóvenes en ese año. Países como Europa, Inglaterra y

nórdicos, están trabajando hace mucho tiempo con tribunales por el Bully Coufls o más conocido como tribunales escolares que se crearon en Reino Unido. Desde el año de 1989 existe una línea directa el cual se acude aquellos que desean información sobre el bullying. (Menéndez, s.f., p.2).

Existe información de este fenómeno, desde los noventa, el contexto actual ha producido un boom de estudios sobre el Bullying, con el fin de conocer su prevalencia, desarrollo, antecedentes, consecuencias y dinámicas relacional.

El resultado de estos estudios, han reflejado evidencia como: A. Género: los hombres suelen ser una tercera o cuarta parte más violentos físicamente, en cambio los sexos femeninos suelen utilizar más la violencia relacional. B. dependiendo los países y según el instrumento a utilizar en la evaluación, va dependiendo los registros de las conductas de matoneo entre el 8 y el 78% Nansel y colaboradores (2004) en vista de la violencia escolar decidieron hacer una revisión sobre la frecuencia que da en estos casos, y encontraron rangos de 7-8 47% (Succia) hasta 40-50% (Lituania). En Chile se reflejó un resultado parecido a los países mencionados anteriormente entre el (35-55%) lo que quiere decir que en niños de edades entre 6 y 7 años es identificable su conducta violenta, llegando al tope de los 10-13 años y en su adolescencia suele disminuirse. (Riaño, 2011, p. 11) En Colombia la intimidación escolar, es un tema que se viene abordando desde el 2005, al incluir preguntas frecuentes a esta situación, los estudiantes del grado quinto y noveno, presentan las pruebas Saber-Icfes de competencias ciudadanas, que son aplicadas en todo el país; como parte de la exploración iniciada por Chaux, Molano y Podlesky.

Según información, se ha demostrado que el salón de clase colombianos es evidente la problemática del acoso escolar y necesita un mayor compromiso social, escolar y familiar para minimizarlo. También establecer comportamientos violentos en el colegio son avivados por múltiples factores como lo es el conflicto armado, la pobreza, la inequidad, familia disfuncional, y elementos desestabilizantes de la sociedad. Para definir el acoso escolar se ha derivado condiciones que apuntan a diferenciarlos de otro tipo de violencia o agresión en el aula de clase; a continuación se mencionan las más destacadas dentro de la bibliografía revisada: Según Cuevas, “el Acoso Escolar es la conducta de maltrato y violencia intencional continua, de tipo verbal, físico y/o psicológico, que recibe un niño/a por parte de otro/a con mayor poder, con el propósito de someter, humillar, apocar, asustar, amenazar y que atenta contra la dignidad e integridad” .(Cuevas, 2009, p. 5). 48 Por su parte, Dan Olweus citado por Merino define el Bullying cuando: la conducta agresiva cuando se produce en el contexto escolar ya sea persecución física o psicología en contra de un alumno o alumna, la persona elegida es abusada en repetidas ocasiones. La acción mal intencionada o negativa, lleva a las víctimas en una posición difícil lo que le es imposible salirse por sus propios medios. La relación que se da continuamente por el agresor, provoca continuamente efectos negativos en su ser: como poca autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que para la víctima le es difícil su integración en el aula y desarrollo normal de su aprendizaje (Merino, 2008, p.3) La intimidación debe reunir tres aspectos primordiales según Olweus: “un comportamiento agresivo o con la intención de realizar un daño al otro, es ejercido repetidamente y a lo largo del tiempo y hay un desbalance de poder entre los involucrados.” (Olweus, 1998, Pág. 24); dando así en los niños y adolescentes violentados repetitivamente, estableciendo conductas inapropiadas de

comunicación y poder, entre quienes se agreden y las víctimas, lo que quiere decir que la víctima es más vulnerable física y socialmente por sus agresores y no intenta defenderse. En el contexto latinoamericano, el concepto construido por el Psicólogo Chileno Felipe Lecannelier, estudioso del tema, citado por Riaño, frente a la definición del Acoso Escolar es: En general, cuando se habla de Bullying se consideran los siguientes puntos: Asimetría o desbalance de poder: lo que implica que el núcleo de una situación de intimidación siempre tiene a la base el hecho que uno o varios alumnos tienen más poder sobre uno o varios alumnos. Esta asimetría se puede dar por un tema de superioridad física, de superioridad social (tener más amigos, ser más popular), de superioridad en la edad, e incluso de superioridad en la red de contactos al interior del colegio (por lo que también se pueden dar asimetrías de poder de un alumno hacia un profesor). Este uso intencional de la violencia como medio de que la asimetría de poder se establezca. Por tanto, se distinguen tres tipos de violencia, usándose en sentido directo e indirecto (mandar a otros a realizar la violencia); violencia física, relacional y cyberbullying (Riaño, 2011, p.9) asemejando otro concepto con este fenómeno escolar “el bullying es un fenómeno sistémico, algunos modelos como la agresión infantil, referían que las conductas agresivas de los niños, en términos rasgos violentos, predisposiciones de personalidad, trastornos de conducta, etc. Sin embargo, las investigaciones en Bullying, han demostrado que este es un fenómeno sistémico, en donde por Violencia Escolar se incluye, en primer lugar, a la tríada agresor/víctima/testigo.” (Salgado, 2011, p.9). Este se ha caracterizado en diferentes tipos de Acoso Escolar, que refleja entre otros aspectos la relevancia de su estudio detallado para su posterior abordaje, al respecto se tiene que: “Podemos hablar de distintos tipos de acoso escolar, con frecuencia aparecen varios tipos de forma simultánea:

- Físico: Se da con más frecuencia en Primaria que en Secundaria como empujones, patadas, agresiones con objetos, etc.

- Verbal: Insultos y motes principalmente, es el más habitual, también menosprecios en público, resaltar defectos físicos.

- Psicológico: minan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor. 50

- Social: pretende aislar al joven del resto del grupo y compañeros.” (Menéndez, s.f., p.5). Por otra parte la Intimidación Escolar según Vandebosch H, Van-Cleemput K. (2008) ha trascendido al ciberbullying, esta práctica de amenaza se reconoce a través de los servicios de Internet, se ejecuta de forma repetitiva y se lleva a cabo en una circunstancia donde sea evidente el desequilibrio del poder entre los participantes implica la intimidación, el acoso o la amenaza mediante medios electrónicos, con la intención de dañar (principalmente, vía Internet o teléfono móvil) de un alumno (ciber agresor) a otro (ciber-victima). (Correa, 2012, p.1). En cuanto a los actores presentes en la problemática de la Intimidación Escolar y lo que respecta a sus roles se identifican principalmente los de víctima, victimario y observadores: En el Acoso se distinguen dos roles preponderantes en los estudiantes: el acosador o intimidador y la víctima. “Olweus plantea la existencia de dos tipos de víctimas: pasivas y provocadoras. Las víctimas pasivas se caracterizan por ser muy sumisas y poco asertivas. Por otro lado las víctimas provocadoras presentan una combinación de comportamientos ansiosos, agresivos, defensivos e hiperactivos.” (Heinsohn y otros, 2010, p.6). Es conveniente en este punto mencionar, algunas caracterizaciones sobre la forma como se manifiestan estos roles en los participantes del Acoso Escolar, los cuales han sido fruto de las investigaciones

detalladas sobre esta temática, no sin afirmar que son posturas que se aplican de forma homogenizante sino que sirven de partida para la comprensión del fenómeno: 51 Las víctimas: son percibidas como inseguras, sensitivas, poco asertivas, físicamente más débiles, con pocas habilidades sociales y con pocos amigos. En general, buenos alumnos. Como consecuencia del bullying, presentan ansiedad, depresión, deseo de no ir a clases con ausentismo escolar y deterioro en el rendimiento. Presentan más problemas de salud somática, dos a cuatro veces más que sus pares no victimizados. Si la victimización se prolonga, puede aparecer ideación suicida. Ello es favorecido por el poder en aumento del agresor y el desamparo que siente la víctima, con la creencia de ser merecedora de lo que le ocurre, produciéndose un círculo vicioso, lo que hace que sea una dinámica difícil de revertir. En la adultez, hay mayor desajuste psicosocial. (Trautmann, 2008, p.15). En cuanto a la caracterización de los llamados agresores o Bullying es se tiene que: Son físicamente más fuertes que sus pares, dominantes, impulsivos, no siguen reglas, baja tolerancia a la frustración, desafiantes ante la autoridad, buena autoestima, tienen actitud positiva hacia la violencia, esperan crear conflictos donde no los hay, no empatizan con el dolor de la víctima, ni se arrepienten de sus actos. Como producto de su conducta, el patrón de relación entre sus pares es exitosos con los objetivos, aumentando su estatus dentro del grupo que los refuerza. Al insistir, caen algunos desajustes sociales como vandalismo, mal rendimiento académico, abuso de alcohol, porte de armas, delincuencia, y de acuerdo a Olweus, procesos en la justicia por conducta criminal en un 40% a la edad de 24 años. (Trautmann, 2008, p.15). De la misma manera, Heinsohn et al., refiere que: Los intimidadores se han caracterizado como personas que desarrollan conductas agresivas contra distintas personas en su medio, y con frecuencia utilizan distintos 52 tipos de agresión. Usualmente presentan

actitudes favorables hacia la agresión, es decir, no la consideran tan grave, y demuestran bajos niveles de empatía con los demás, lo que lleva a que no les duela el dolor que la agresión pueden generar en otros. (Chaux, 2003; Chaux, Molano & Podlesky, 2009; Endresen & Olweus, 2001). En ciertos casos, los intimidadores pueden presentar comportamientos antisociales e inclusive desarrollar una trayectoria criminal (Olweus, 1998). Generalmente acosan a personas de edades similares o menores a las de ellos, situaciones en las que son más fuertes que sus víctimas (Stewin & Mah, 2001). A pesar de esto, es muy poco lo que se ha investigado sobre la intimidación entre estudiantes de distintos grados. (Heinsohn et al., 2010, p.3). Por otra parte, como un tercer rol, están los observadores de este fenómeno: “Los testigos, espectadores o bystanders: son la audiencia del agresor, entre el 60 y 70% del universo restante. El agresor se ve estimulado o inhibido por ellos, es por ello que hay programas de prevención que tratan que los testigos tengan un rol preventivo. En un estudio, el 30% de los testigos “intentó ayudar a la víctima”, mientras que el 70% no intentó intervenir. Desglosada esta cifra, el 40% no hizo nada porque “no era de su incumbencia”, y el 30% no ayudó aunque “sintieron que deberían hacerlo”, probablemente por temor a ser víctimas”. (Trautmann, 2008, p.15). De igual manera, dentro de este grupo de testigos se encuentran los adultos presentes en el medio escolar, significando de esta manera la implicación que tiene todo el sistema formativo en la Intimidación Escolar: “Hay un segundo universo de testigos que son los profesores y personal del colegio. Según la mayoría de los alumnos, los profesores no intervendrían siempre en situaciones de victimización, y sólo un tercio de los alumnos cree que a los profesores les interesa ponerle fin al “bullying”. (Trautmann, 2008, p.15). 53 Uno de los aspectos más relevantes en el abordaje del estudio del Acoso Escolar, tiene que ver con los efectos que produce este fenómeno, los cuales son de

impacto para la víctima, el agresor, los observadores y la sociedad en general, aspectos que son sustentados en detalle en los preliminares de este trabajo: “No debemos obviar las graves consecuencias para la salud de sufrir estas situaciones en las escuelas. El Bullying y acoso escolar, produce en los/as adolescentes, ansiedad y depresión (Kumpulainen y Rasanen, 2000; Salmon y West, 2000; Kumpulainen, Rasanen, y Puura, 2002), desórdenes alimentarios tales como anorexia, bulimia... (Kaltiala-Heino, Rimpela, Rantanen, y Rimpela, 2000), baja autoestima (O’Moore y Kirkham, 2001), y muy bajo rendimiento escolar (Kochenderfer y Ladd, 1996; Karatzias y Swanson, 2002). (Merino, 2008, p.5). De igual manera, Salgado (2011) se refiere en su revisión investigativa sobre el Bullying a este punto en particular: Podemos afirmar que el bullying es un fenómeno complejo, que por su naturaleza, conlleva consecuencias negativas para todos los actores que están involucrados. De este modo, podemos observar que el bullying encierra una problemática psicosocial que afecta el desarrollo integral del individuo, evita la creación de vínculos afectivos y en algunos casos llega a destruir la vida de quienes lo vivencian. Asimismo, la experiencia del maltrato entre iguales en la escuela se relaciona con autoestima baja y con sentimientos de soledad a largo plazo, teniendo repercusiones en la vida futura de los individuos. El acoso puede incluso impulsar al alumno a tomar decisiones extremas como el suicidio la intimidación entre escolares tiene consecuencias como, el debilitamiento de sus defensas físicas y psicológicas, lo cual se traduce en un incremento de los problemas de salud las consecuencias para las víctimas pueden ser 54 desde simples desajustes hasta angustia, síntomas depresivos y fobias sociales, ansiedad y conducta problemática...que puede llegar a ideación suicida...para los agresores se pueden presentar síntomas como baja autoestima, soledad y síntomas depresivos que se pueden relacionar con desarrollo y

mantenimiento de un síndrome obsesivo compulsivo y constituirse como el primer estadio del desarrollo de una conducta delictiva.

Todos los involucrados, no sólo los implicados directamente como son agresores y víctimas reciben algún tipo de perjuicio, al menos en su desarrollo moral, lo que ha llevado a autores como Sullivan y col. a entender que todos, incluidos los espectadores son víctimas. (Salgado, s.f. p.11). Finalmente, se puede mencionar que los abordajes en el estudio del Acoso Escolar son muy variados y se han asumido desde diferentes ópticas, sin embargo la que cobra mayor importancia para esta investigación es el que tiene que ver con el Modelo Ecológico, el cual supera la división y la segmentación de una comprensión holística del fenómeno a saber: Busca analizar la violencia escolar desde una perspectiva evolutiva y a distintos niveles incluyendo, junto con la interacción de los estudiantes en la escuela, la que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre la escuela y la familia, la influencia de los medios de comunicación o el conjunto de creencias, de valores y estructuras de la sociedad.

Trabajar el bullying, partiendo desde una base ecológica asegura un trabajo más integral, ya que no solo disminuye los factores de riesgo en la escuela, en la familia, o en los grupos pares, sino buscar intervenir todo aquellos en conjunto, y en los diferentes contextos donde se desarrolla el estudiante, es decir, la sociedad en su conjunto, pues es la única forma en que realmente podamos enfrentar en forma exitosa el bullying. (Salgado, s.f., p.11).

CAPITULO 6. MARCO METODOLÓGICO

6.1 Diseño Metodológico

La presente investigación es un estudio descriptivo, de corte transversal con enfoque cuantitativo porque recolecta información y describe las características de las variables, permitiendo establecer correlación entre ellas. Tiene un diseño no experimental porque los fenómenos se observan tal como se presentan en su contexto natural para luego analizarlos (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

6.2 Población

Según Tamayo (2012) señala que la población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación

La población de este estudio está conformado por 40 estudiantes del grado 7 de un colegio de Cúcuta, las características de la población se basan de acuerdo con el género y edad.

6.3 Muestra

Según Arias (2006), define población como un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas conclusiones de la investigación. Esta queda determinada por el problema y por los objetivos del estudio (p. 81)

La muestra está constituida por la totalidad de estudiantes del grado séptimo de un colegio Cúcuta.

6.4 Instrumentos

Los métodos más conocidos para medir por escalas las variables que constituyen actitudes son: el diferencial semántico, la escala de Guttman y el método de escalamiento de Likert (Gómez, 2006)

Se utiliza la escala mi vida en la escuela validada en Colombia por Arora, que está compuesto por 39 situaciones (nunca, alguna vez, más de una vez). Los ítems que informan la cantidad de bullying y el índice general de agresión, que sufre el evaluado por parte de sus compañeros son los 4, 8, 10, 24, 37, 39. Estos los ítem con lo que hay que tener especial vigilancia. Índice de bullying (más de una vez): si estos ítems están señalados en la casilla más de una vez el sujeto nos está diciendo que existe un índice de bullying específico de este tipo y de forma bastante intensa.

Por último se aplicara la escala de normas y exigencias para los hijos validada en Colombia por Fuentes, Motrico y Bersabé), está compuesto por 20 ítems, en los cuales se divide en 2 partes ítems directos, e inversos, este nos muéstralos estilos de crianza de cada sujeto evaluado.

ANALISIS ESTADISTICO

Los datos recolectados se almacenaron en una base de datos de Excel. Para el análisis estadístico se utilizó el programa SPSS 2.1; se realizó un análisis de los resultados obtenidos en los instrumentos y una correlación entre las variables a partir de los resultados de puntuación directa obtenida en la Escala Mi Vida en la Escuela y la Escala de Normas y Exigencias Para Los Hijos, y la Escala de Afecto estos instrumentos utilizados y aplicados a la población seleccionada con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Características sociodemográficas de los estudiantes de grado séptimo de un colegio público de la ciudad de Cúcuta

Primero se muestran los datos sociodemográficos de la muestra seleccionada para el presente proyecto de investigación, en el cual participaron 37 estudiantes de un colegio público de la ciudad de Cúcuta del grado de séptimo secundaria.

Tabla 1.

Datos sociodemográficos

		Sexo			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FEMENINO	22	59,5	59,5	59,5
	MASCULINO	15	40,5	40,5	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Elaboración: fuente propia

En la tabla 1 se encuentra el número de estudiantes organizados a partir del sexo, el cual en la muestra se encuentran 22 estudiantes que pertenecen al sexo femenino con un porcentaje de 59,5 % de la población y 15 estudiantes de sexo masculinos que corresponden al 40,5 % restante de la muestra.

Tabla 2.

Datos sociodemográficos

		Edad			
Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	14	7	18,9	18,9	

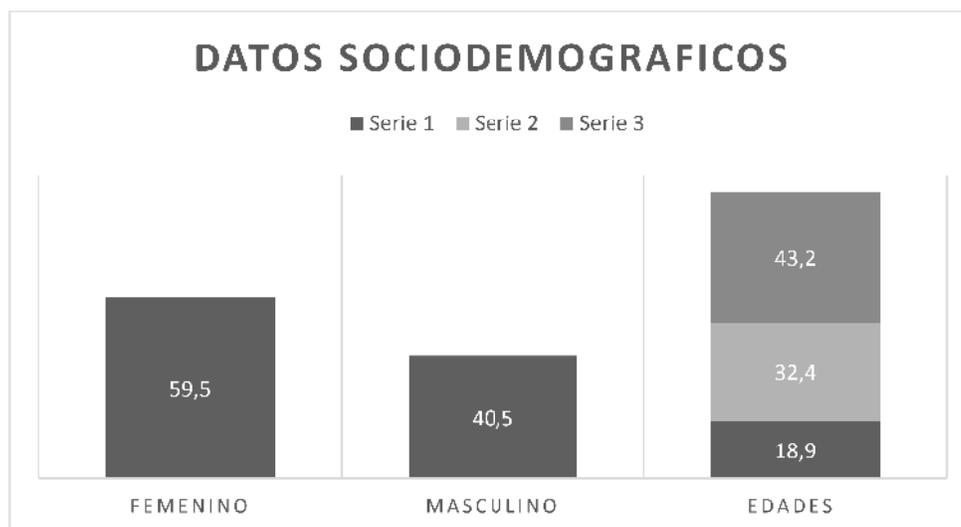
15	12	32,4	32,4	51,4
16	16	43,2	43,2	94,6
17	2	5,4	5,4	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Elaboración: fuente propia

En la tabla 2 se muestran las edades en las que se encuentran los estudiantes del grado séptimo, por lo cual 7 estudiantes tiene 14 años de edad perteneciendo al 18,9 % de la muestra, 12 estudiantes con 15 años de edad que pertenecen al 32,4 % de la muestra, 16 estudiantes de 16 años de edad con 43,2 % de la muestra y por ultimo 2 estudiantes de 17 años de edad que corresponden al 5,4 % de la muestra restante.

Grafico 1.

Datos sociodemográficos



Fuente: elaboración propia

Por otra parte, los resultados obtenidos en el Cuestionario De Normas y Exigencias –Hijos y la escala de afecto muestran los siguientes datos que permiten determinar los estilos parentales en estudiantes victimarios, por lo cual se realizó la interpretación de los resultados a partir de la puntuación directa por medio de una

gráfica de resumen que presentaba en relación a cada una de las áreas evaluadas la ubicación de la puntuación en percentil.

Aunque ambas escalas se presentan en dos versiones: una para ser contestada por los hijos y otra por sus padres solo se aplica la versión de los hijos.

Resultados Escala Afecto

Tabla 3.

Factor: Afecto comunicación

AFECTO COMUNICACIÓN				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	9	24,3	24,3
	Medio	11	29,7	54,1
	Alto	17	45,9	100,0
	Total	37	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 3 se muestra los resultados del factor afecto comunicación en el que 9 participantes obtienen bajo que pertenecen a un porcentaje de 24,3%, 11 participantes con medio que pertenecen al 29,7% y por ultimo 17 participantes que pertenecen al 45,9%.

Tabla 4.

Factor: Critica rechazo

CRITICA RECHAZO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	24	64,9	64,9
	Medio	10	27,0	91,9
	Alto	3	8,1	100,0
	Total	37	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 4 que evalúa factor critica rechazo los 24 participantes que pertenecen al 64,9% representan un nivel bajo, el 27% que representa a 10 participantes poseen un nivel medio y por ultimo 3 participantes poseen nivel alto que pertenece al 8,1% restante de la población.

Tabla 5.

Factor: Afecto comunicación

AFECTO COMUNICACIÓN

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	2	5,4	5,4
	Medio	12	32,4	37,8
	Alto	23	62,2	100,0
	Total	37	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 5 del factor afecto comunicación se muestra que el 62,2% de los participantes que son 23 estudiantes representan un nivel alto, 12 participantes que

representan 32,4% un nivel medio y por ultimo solo 2 estudiantes que representan el 5,4% de la población se encuentran en un nivel bajo.

Tabla 6.

Factor: Critica rechazo

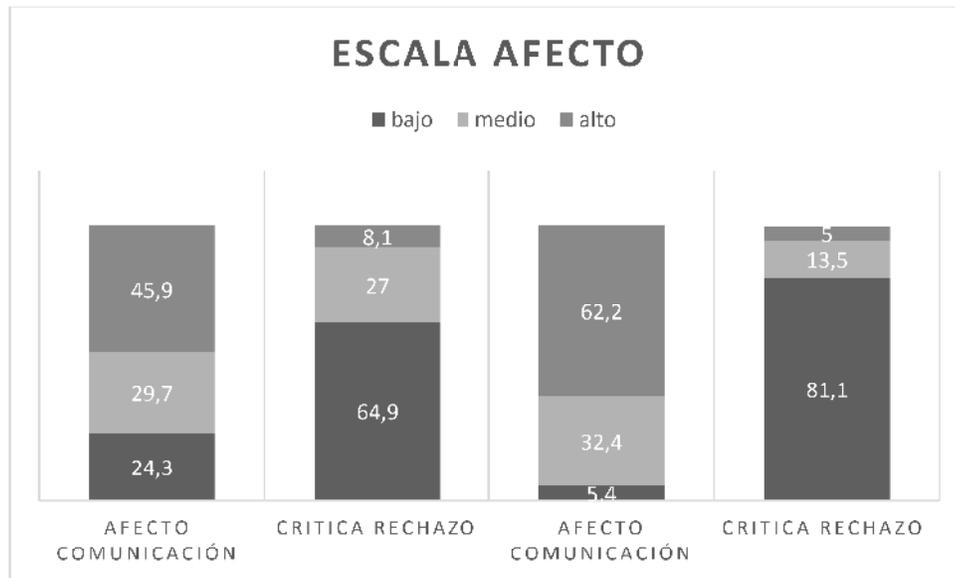
CRITICA RECHAZO				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	30	81,1	81,1
	Medio	5	13,5	94,6
	Alto	2	5,4	97,3
	Total	37	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 6 muestra los resultados obtenidos en el factor critica rechazo en este 30 participante se encuentran en un nivel bajo que representan el 81,1% de la población, en el nivel medio se encuentran 13,5% que son 5 estudiantes y por último en el nivel alto se encuentran 2 participantes que representan el 5,4% de la población.

Grafico 2.

Escala de afecto



Resultado Cuestionario De Normas y Exigencias –Hijos.

Tabla 7.

Factor: forma inductiva

		Formas inductiva			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	6	16,2	16,2	16,2
	Medio	30	81,1	81,1	97,3
	Alto	1	2,7	2,7	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 7 muestra los resultados en la forma inductiva del cuestionario normas y exigencias, en el nivel bajo se encuentran 6 participantes, en nivel medio 30 participantes

que pertenecen al 81,1% y por ultimo 1 participantes que pertenece al 2,7% es del nivel alto.

Tabla 8.

Factor: forma Rígida

		Forma rígida			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	2	5,4	5,4	5,4
	Medio	30	81,1	81,1	86,5
	Alto	5	13,5	13,5	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 8 evalúa el factor de forma rígida en el que 2 participantes se encuentran en el nivel bajo con un porcentaje de 5,4%, en el nivel medio 30 participantes en un porcentaje de 81,1% y por ultimo 5 participantes en el nivel alto que representan 13,5%.

Tabla 9.

Factor: forma indulgente

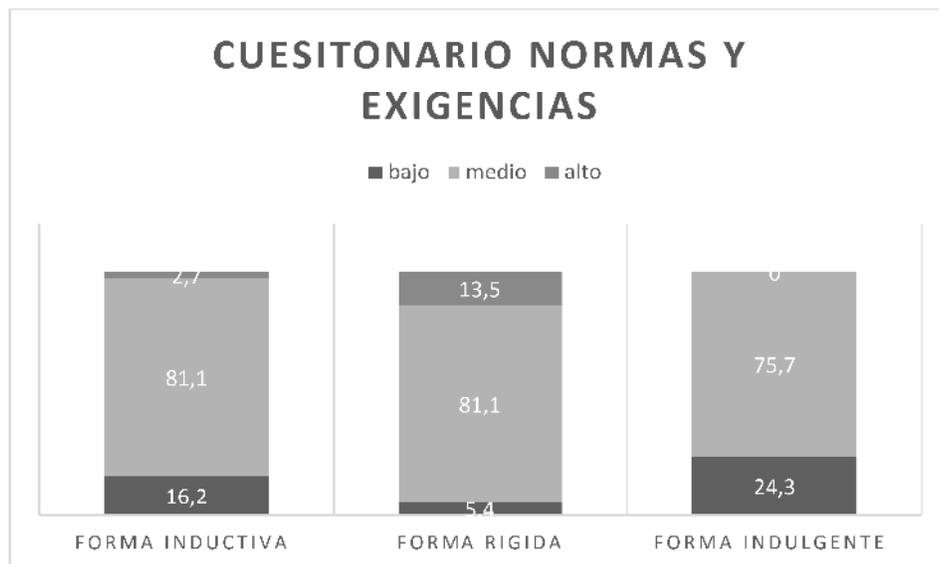
		Forma indulgente			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	9	24,3	24,3	24,3
	Medio	28	75,7	75,7	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 9 muestra los resultados del factor indulgente en el que 9 participantes se encuentran en el nivel bajo perteneciendo al 24,3% de la población, 28 participantes se encuentran en el nivel medio que pertenece al 75,7% restante de la población.

Grafico 3.

Cuestionario normas y exigencias



Fuente: Elaboración propia.

Escala Mi Vida En La Escuela

Los datos cuantitativos obtenidos en la aplicación de esta escala a los 37 estudiantes permiten identificar el Bullying en los estudiantes victimarios en un colegio de Cúcuta

Tabla 10.

Buylling

BUYLLING					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BAJO	19	47,5	52,8	52,8
	ALTO	18	42,5	47,2	100,0
	Total	37	90,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 10 se muestran los resultados obtenidos en los índices de buylling de la muestra, en el nivel bajo se encuentran 19 estudiantes con un porcentaje de 47,5% y en el nivel alto se encuentra 18 estudiantes que pertenecen al 42,5% del nivel alto

Grafico 4.

Buylling



Fuente: Elaboración propia.

. Tabla 11. Relación entre los estilos parentales y conductas de buylling

En la presenta tabla se muestra los datos obtenidos entre la evaluación de los estilos parentales y las conductas de buylling

Correlaciones			
		Resultado Global	BUYLLING
Resultado Global	Correlación de Pearson	1	,091
	Sig. (bilatral)		,592
	N	37	37
BUYLLING	Correlación de Pearson	,091	1
	Sig. (bilateral)	,592	
	N	37	37

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, a partir de la correlación realizada en el análisis estadístico SPSS entre las variables estilos parentales y conductas de Buylling no se encontró un dato significativo entre estas dos variables mencionados, esto se determina ya que no se encuentra un dato de significancia que tiene que estar dentro de un puntaje (bilatral) dentro del V=P (0,05).

DISCUSIÓN

La presente investigación busco analizar la relación entre los estilos parentales y las conductas de Bullying en los estudiantes victimarios en un colegio de Cúcuta teniendo en cuenta las características sociodemográficas, los estilos parentales de estos estudiantes, los

índices de bullying y la correlación entre las dos variables, para llevar a cabo el cumplimiento de este proyecto se tiene en cuenta los resultados obtenidos en los instrumentos la Escala De Mi Vida en la Escuela; la Escala de Normas y Exigencias Para Los Hijos, y la Escala de Afecto.

A partir de lo mencionado anteriormente y teniendo en cuenta los resultados globales obtenidos en relación al primer objetivo propuesto sobre determinar los estilos parentales en estudiantes victimarios en un colegio de Cúcuta mediante la escala de afecto, según Bersabé, Fuentes y Motrico (2001), el factor AfectoComunicación es en el que se encuentra presente el afecto, interés y comunicación que manifiestan los padres a sus hijos (Citado por Torres, 2013, p.16) los resultados indican que el mayor número de los estudiantes arrojan un mayor puntaje en el nivel alto, esto indicando que existe en una cantidad de diecisiete participantes reciben por parte de sus padres afecto y una buena comunicación, sin embargo más de la mitad de la población se encuentran entre un nivel bajo y medio lo que indica que dentro de las dinámicas familiares no hay estilos de comunicación y afecto adecuados.

Por otro lado en el factor CriticaRechazo se encontró un puntaje significativo en el nivel bajo lo que indica que en este factor existe un rechazo y falta de confianza de los padres con sus hijos, los resultados obtenidos en este instrumento indica que las relaciones de los padres con los estudiantes tienen una relación significativa entre la forma inductiva y el afecto de comunicación entre padres e hijos, así los estudiantes son guiados con afecto y comunicación, así como una relación negativa entre la crítica-rechazo y afecto comunicación lo que quiere decir que los adolescentes perciben que si son criticados y que los padres no tienen una confianza hacia ellos, según Repetti, Taylor y Seeman (2002) confirman que “ los estilos parentales caracterizados por niveles inadecuados de afecto, de

apoyo y predominio de la agresión y el rechazo hacia los hijos, se relacionan con la manifestación de problemas conductuales de agresividad, hostilidad y delincuencia” (citado por Polo, Fajardo Y Martín, 2012, p.3)

Por otro lado teniendo en cuenta la forma Inductiva que consiste en que los padres explican a sus hijos el establecimiento de las normas y las adoptan a las necesidades y posibilidades de sus hijo (Torres, 2013, p.9), los resultados obtenidos indican que el mayor número de estudiantes de la población seleccionada se encuentran dentro de un nivel medio y bajo, por lo que las reglas y normas que se establecen en los hogares de estos pueden no tener una flexibilidad a las necesidades y deseos de los estudiantes.

En la forma Rígida se define como las acciones que tienen los padres que imponen a sus hijos el cumplimiento de las normas y mantienen un nivel de exigencias demasiado alto e inadecuado a las necesidades de sus hijos, los datos cuantitativos obtenidos del mayor número de estudiantes que pertenecen a treinta de la totalidad de la muestra, indican que se encuentran en un nivel medio, de esta manera se puede interpretar que dentro de las dinámicas familiares el estilo rígido se encuentra definido aunque no muy marcado, para Ordoñez (2014) “la familia es el microsistema donde el niño observa, internaliza y aprende los roles de dominación-sumisión, que son la base desde donde se estructurará el acoso escolar, este microsistema familiar va ligado al mesosistema educativo y el social” (p.31)

En relación a la forma Indulgente, los padres en el que se entiende como no establecen normas ni límites a la conducta de sus hijos y si lo hacen no exigen el cumplimiento, Oliva y Parra (2004) mencionan que “los padres deben adaptar sus estilos disciplinarios a las necesidades de sus hijos adolescentes o de lo contrario es muy probable que aparezcan problemas de adaptación del hijo (a)” (p.2), aquí los resultados arrojados indican un nivel

medio de este factor en la dinámica familiar de un número de veintiocho estudiantes un gran número de la muestra seleccionada.

En relación al segundo objetivo propuesto en el que se propone identificar el Bullying en los estudiantes victimarios en un colegio de Cúcuta por medio de la escala de mi vida en la escuela se encontraron datos significativos en los que indica que dieciocho estudiantes de la muestra seleccionada tienen un riesgo alto de acoso escolar, lo que indica que los comportamientos de buylling dentro del escenario educativo se encuentra dentro de esta población, según Rosas, Zarate y Virgen (2012) “Este problema se ha incrementado últimamente, una de las razones es que la mayoría de las personas no logran identificarlo o ni siquiera lo conocen y mucho menos sus consecuencias” (p.2)

De esta manera los resultados obtenidos en este instrumento indican que la mitad de la muestra seleccionada realiza una participación en la agresión contra sus iguales, ya sea como autores o víctimas, según la OMS en un estudio realizado sobre el comportamiento saludable en edad escolar (HBSC:Craig y Harel, 2004) se encuentra que la prevalencia promedio de las víctimas a través de los 35 países participantes fue el once por ciento mientras que la de los perpetradores representó otro once por ciento.

Los resultados obtenidos en este estudio realizado por la OMS se relacionan con los datos obtenidos en este proyecto, ya que los datos se dividen entre casi un cincuenta por ciento entre índice bajo de buylling y nivel alto dentro de la población de grado séptimo de un colegio público de la ciudad de Cúcuta, según Feandalucía (2010) “la violencia que produzca un alumno hacia un compañero (a) viene producida o influida por numerosos factores que van, desde la personalidad, educación recibida, influencias diversas que proporcionan la familia, relación con los iguales o el estilo del centro hasta los factores demográficos (p.3)

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente Chaux (2012) expone que en Colombia desde años atrás se viene registrando las más elevadas cifras de acoso escolar, pues los estudios registran que uno de cada cinco estudiantes son víctimas del fenómeno en todas sus formas y este problema se presenta en cifras aún más elevadas en regiones caracterizadas por la presencia del conflicto armado (p.221)

Para Fernández y Ruiz (2009) entre los factores que causan que una persona practique el acoso dentro de los contextos escolares se desarrollan a partir de los aspectos personales, familiares y escolares al igual que los medios de comunicación, puede ser que el acosador se ve superior y en ocasiones cuenta con el apoyo de otros atacantes, o porque el acosado es alguien con muy poca capacidad de responder a las agresiones (p. 223)

En el tercer objetivo de este proyecto se planteo describir la relación entre los estilos parentales y las conductas de Bull ying en estudiantes victimarios en un colegio de Cúcuta, en la correlación realizada no se encontró datos significativos que indique que los estilos parentales y las conductas de buylling se relacionen, sin embargo desde una revisión a la literatura se encontró en contrariedad con lo obtenido en esta investigación según Teruel (2007) expone que las causas por las que se presenta el acoso pueden ser los métodos que suelen utilizar los padres para corregir a sus hijos, los métodos rígidos en los cuales priman las reglas demasiado estrictas, conducen a que los niños crezcan sin iniciativa, tengan poca capacidad para tomar decisiones y baja creatividad (p.4)

Fernández y Ruiz (2009) expone que los estilos parentales influyen que las acciones y comportamientos de los padres en la crianza inciden a que el niño pueda llegar a ser rebelde y propenso a ser víctima; por otra parte, los métodos permisivos son otro factor de riesgo, ya que los niños no tienen establecidas reglas claras, no se administran consecuencias frente

al comportamiento inadecuado y por lo tanto estos niños carecen de habilidades sociales haciéndolos propensos a ser agresores (p. 224)

Sin embargo aunque los autores mencionados anteriormente exponen que las conductas y acciones que tienen los padres con sus hijos influyen significativamente en que estos desarrollen comportamientos agresivos en la escuela o fuera de ella, así como las bajas capacidades para responder ante los abusos que les den otras personas, en este proyecto de investigación los datos no indican relaciones entre los estilos parentales y las conductas de buylling entre los estudiantes de grado séptimo

Estos datos obtenidos demuestran que en la muestra seleccionada aunque existen datos significativos de buylling dentro de los estudiantes que muestran que un número de ellos son víctimas y otros acosadores, los estilos parentales que se encuentran establecidos dentro del hogar no se relacionan con estos comportamientos, los estilos parentales y los datos obtenidos en los dos instrumentos aplicados indican que existen niveles bajos en los factores evaluados en cada una de las escalas, así indicado que existen dificultades en las normas y reglas respuestas en el hogar, sin tener en cuenta las necesidades de los estudiantes.

De esta manera es importante determinar qué factores están influyendo a que exista un número considerable de estudiantes que son victimarios en las conductas de buylling dentro de este colegio seleccionado para el presente proyecto llevado a cabo por las psicólogas en formación de la universidad Simón Bolívar, se tendría que tener en cuenta las características de la escuela asociadas con la aparición del problema, teniendo en cuenta el trato de los docentes o administrativos de la institución para con los estudiantes, pues la falta de respeto, la humillación, las amenazas o exclusión entre el personal docente y los alumnos llevan a un clima de violencia y agresión escolar.

Por lo tanto de los resultados obtenidos en este estudio, en el que no se encontró relación entre las variables de estilos parentales y buylling, la relación entre las pautas educativas parentales y conductas desadaptadas presenta una controversia encontrándose estudios realizados por Parra y Oliva (2006) que sostienen que un estilo autoritativo se relaciona con una mejor adaptación social (citado por Cerezo; Ruiz y Areense, 2015, p.140), lo que indica que desde la revisión literaria existen autores que fundamentan la no relación entre estas dos variables.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos demuestran que no existe una relación entre los estilos parentales y las conductas de buylling, sin embargo los niveles de buylling presentados dentro del aula escolar son significativos, así que sería importante realizar futuras investigaciones que determinen los factores que se relacionan con las conductas de buylling en la muestra seleccionada, de la misma manera se considera importante mencionar que los estilos parentales encontrados indican que aunque existe una buena comunicación entre padres e hijos, la crítica y rechazo muestran un gran número de estudiantes.

Lo anterior indica como una actitud de duda o incertidumbre frente a los factores de Escala de Afecto (EA) y los de Escala de Normas y Exigencias (ENE) que fueron evaluados que perciben por parte de sus padres y de sus madres, dicho de otra manera, los adolescentes encuestados pueden tener un canal de comunicación más abierto y directo con sus madres que con sus padres, conocen mejor a sus madres por pasar más

tiempo con ellos e intuyen de manera más asertiva sus reglas y estilos de crianza aplicados para con ellos.

Teniendo en cuenta que existe un porcentaje notable en el factor Indulgente tanto en los estudiantes, se recomienda que los resultados de esta investigación sean tomados como base para modificar o reestructurar el estilo educativo parental que se aplica en sus hijos adolescentes.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR SEDE CUCUTA	
Santander	
Código:	Fecha:

LISTA DE CHEQUEO
Mi vida en la Escuela
(Arora, 1989)

Soy Chico _____ Chica _____ Edad _____ Fecha _____

Durante esta semana en la escuela algún chico/Chica		Nunca	1 vez	Más de una vez
1.	Me ha dicho apodos			
2.	Me ha dicho algo bonito			
3.	Fue mal intencionado/a con mi familia			
4.	Intentó darme patadas			
5.	Fue muy amable conmigo			
6.	Fue desagradable porque yo soy diferente			
7.	Me dio un regalo			
8.	Me dijeron que me darían una paliza			
9.	Me dieron algo de dinero			
10.	Intentó que le diera dinero			
11.	Intentó asustarme			
12.	Me hizo una pregunta estúpida			
13.	Me ha prestado alguna cosa			
14.	Me interrumpió cuando jugaba			
15.	Fue desagradable respecto a algo que hice			
16.	Conversó acerca de ropa conmigo			
17.	Me dijo una broma			
18.	Me dijo una mentira			
19.	Una pandilla se metió conmigo			
20.	Gente intentó hacerme daño			
21.	Me ha sonreído			
22.	Intentó meterme en problemas			
23.	Me ayudó a llevar algo			
24.	Intentó hacerme daño			
25.	Me ayudó con mi trabajo			
26.	Me hizo hacer algo que no quería hacer			
27.	Conversó conmigo de cosas de la televisión			
28.	Me ha quitado alguna cosa			
29.	Ha compartido algo conmigo			
30.	Ha sido grosero/a acerca del color de mi piel			
31.	Me gritó			
32.	Jugó conmigo			
33.	Trataron de que metiera la pata			
34.	Me habló sobre cosas que me gustan			
35.	se rió de mí horriblemente			
36.	Me dijeron que se quejarían			
37.	Trataron de romper algo mío			
38.	Dieron una mentira acerca de mí			

26. Me anima a hacer las cosas por mí mismo/a					
27. Me agobia porque siempre está pendiente de mí					
28. A medida que me hago mayor, me da más responsabilidades					

REFERENCIAS

Akiba, Motoko; Shimizu, Kazuhiko & Zhuang, Yuc-Lin (2010). Bullies, Victims, and Teachers in Japanese Middle Schools. *Comparative Education Review*, 54 (3), 369-392. Disponible en: http://www.tulips.tsukuba.ac.jp/dspace/bitstream/2241/113707/1/CER_54-3.pdf

Alberdi, I. (1999). La nueva familia española. Madrid: Taurus

Alcaide, F. C., Alamillo, R. D. R., & Ruíz, R. O. (2016). Conflictividad: un estudio sobre problemas de convivencia escolar en Educación Primaria/Conflict: a study about school life in Primary education. *Temas de Educación*, 22(2), 189.

ARROYO, G. D. M., RELINQUE, C. S., & OCHOA, G. M.

Aristizábal, J. (2016). ; Basta de bullying! *HojaLata*, (9). (2013). El bullying en los centros educativos: propuestas de intervención de adolescentes, profesorado y padres. *Apuntes de Psicología*, 31(2), 203-213.

Baumrind, D. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior. *Child Development*, 37(4), 887-907.

Benbenishty, Rami & Astor, Ron Avi (2007). Monitoring Indicators of Children's Victimization in School: Linking National, Regional and Site-Level Indicators. *Journal of Youth and Adolescence*, 36 (2), 225-240.

- Bobbio et al. (2016). Evaluación de las prácticas parentales: Análisis psicométrico de la escala Adolescent (...). *Evaluar*, 16, 46-65. Recuperado de:
file:///C:/Users/luis/Downloads/2016_Bobbio-ArbachAlderete_Evaluar.pdf
- Cajigas de Segredo, N., Kahan, E., Luzardo, M., Najson, S., Ugo, C., & Zamalvide, G. (2006). Agresión entre pares (Bullying) en un centro educativo de Montevideo: estudio de las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo. *Revista Médica del Uruguay*, 22(2), 143-151.
- Coloma Medina, J. (1993b) Estilos educativos paternos, en QUINTANA CABANAS, J. M.^a (coord.). *Pedagogía familiar*. Madrid, Narcea, 45-58.
- Darling, N., & Steinberg, L. (1993). Parenting styles as context: an integrative model. *Psychological Bulletin*, 113, 487-496
- De Infancia, C. (2015). Adolescencia (2006). *Sistema de Responsabilidad Penal para Menores*. Extraído desde <http://www.secretariassenado.gov.co>.
- Félix, E. M. R., Alamillo, R. D. R., & Ruiz, R. O. (2011). Prevalencia y aspectos diferenciales relativos al género del fenómeno bullying en países pobres. *Psicothema*, 23(4), 624-629.
- Ianni, N. (2003). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. *Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*, 22(2).
- López, J. O. (2004). *Constitución política de Colombia*. Plaza y Janes Editores Colombia sa.
- Organization for Economic Co-operation and Development. (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación: La educación en Colombia*. OECD Publishing.

Martino, L. M. (2016). Facebook en la enseñanza del latín. Relato crítico de una experiencia.

MORATTO N, CÁRDENAS N, BERBESÍ D. Validación de un cuestionario breve para detectar intimidación escolar. En: Revista CES Psicología 2012; 5(2):70-78.

Oliva, A. (2006). "Relaciones familiares y desarrollo adolescente". Anuario de Psicología, 37(3), 209-223. Oliva, A. - Parra, A. - Arranz, A. (2008). "Estilos relacionales parentales y ajuste adolescente". Infancia y aprendizaje, 31(1), 93-106

Ordoñez, M. (2014). La estructura familiar del niño víctima de acoso escolar. Tesis de grado- Universidad de Cuenca. Recuperado de:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20983/1/TESIS.pdf>

Suárez, A. A. G., Gélvez, J. A. O., & García, P. A. M. (2017). Violencia en contextos escolares: percepción de docentes sobre manifestaciones de violencia en instituciones educativas en Cúcuta-Norte de Santander/Violence in school settings: perception of teachers on manifestations of violence in educational institut. *PSICOGENTE*, 20(37).

Rivas, M. M. V., Aising, D. O., & Droguett, R. F. (2016). Auto etnografía: el teatro como herramienta terapéutica para niños y niñas de una Escuela Hospitalaria/Auto etnografía: o teatro como herramienta terapéutica para crianzas da Escola do Hospital. *Cadernos de Terapia Ocupacional da UFSCar*, 24(3).

Paredes, M. T., Álvarez, M. C., Lega, L. I., & Vernon, A. (2011). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del "Bullying" en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1).

Polo, I; Fajardo, F y Martin, E. (2012). Aceptación/ rechazo parental en una muestra de adolescentes. Diferencias según sexo y edad. Dpto. de Psicología y Sociología de la Educación. Facultad de Formación del Profesorado. Universidad de Extremadura. Facultad de Formación del Profesorado. Campus Universitario. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/72045371.pdf>

Rodríguez, A. F. U., Sanabria, A. M., Orcasita, L. T., & Barreto, J. C. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes Psicológicos*, 16(2), 103-119.

Ruiz, R. O. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. *Idea La Mancha: Revista de Educación de Castilla-La Mancha*, (4), 50-54.

Tejada, L. E. B., Franco, P. C. M., Trujillo, C. J. S., & Castellanos, M. S. (2016). El encuentro de los desencuentros: Pautas de crianza presentes en las familias de niños menores de la calle institucionalizados. *Informes Psicológicos*, (8), 57-67.

Uribe, A., Orcasita, L., & Aguillón, E. (2012). Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia. *Psychologia: avances de la disciplina*, 6(2), 83.

Uribe López, P. A., & Benavides Hoyos, L. F. (2015). Aproximación teórica a los estilos parentales.

[[http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/16710/Paula%20Andre%20Uribe%20L%C3%B3pez%20%20\(tesis.\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/16710/Paula%20Andre%20Uribe%20L%C3%B3pez%20%20(tesis.).pdf?sequence=1&isAllowed=y)]

Whitney, I y Smtih, P. (1993). A survey of the nature and extent of bullying in junior /middle and secondary schools. *Educational Research*, 1, 3-25. Salmivalli, C. (2002b). *Making use of the peer group power in preventing and intervening in bullying*.
http://portal.unesco.org/education/en/ev.phpURL_ID=6915&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html [Online].

Alarcón, A (2012) Estilos parentales de socialización y ajuste psicosocial de los adolescentes: un análisis de las influencias contextuales en el proceso de socialización. (Tesis de doctorado) Universidad de Valencia – España. Recuperado de:
http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/848/Ana_Tesis_Maestr%C3%ADa_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Andrés, Soledad y Barrios, Angela. De la violencia a la convivencia en la escuela. El camino que muestran los estudios más recientes. *Revista Complutense de Educación*, vol. 20, No1, 2009. Recuperado de:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21688/1/TESIS.pdf>

Ruiz Ruiz, B. (2012) Estilos de Crianza e Inteligencia Emocional en Alumnos de Primer Grado de Secundaria pertenecientes a una Institución Educativa Nacional de la Ciudad de Piura. Recuperado de:
<http://www.pcad.uss.edu.pe/bitstream/uss/3094/1/TESIS%20JULIANA.pdf>

Baquero, A., Avendaño, B. (2015). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para detectar presencia de cyberbullyng en un contexto escolar (Tesis de

maestría). Universidad Católica de Colombia, Bogotá. Recuperado de:
<http://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/1905>

Quiroga, S., Paradiso, L., Cryan, G., Auguste, L., & Zaga, D. (2004). Abordaje terapéutico para adolescentes tempranos con conductas perturbadoras: Trastorno Negativista Desafiante y Trastorno Disocial. In XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/709/70953679006.pdf>

Martínez, M; García, M; Aguirre, D.(2015). Respuesta al estrés, Temperamento y Crianza en niños colombianos de 1 año Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 13, núm. 2, 2015, pp. 1065-1080.Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Manizales, Colombia. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77340728036>

Castillo Rocha, C; Pacheco Espejel, M M; (2008). Perfil del maltrato (bullyng) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 13() 825-842. Recuperado:
<http://repositorio.utn.ac.cr/bitstream/handle/123456789/94/Correcci%C3%B3n%20de%20Estilo%20TFG%20-%20UTN%20FINAL%20jenny%20fran%202%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Calderón, M. J. (2011). Análisis y vínculos entre matoneo y vida social en Colombia una mirada a dos Instituciones Educativas y al sector el Codito. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá: Ed. Universidad

Nacional de Colombia. Recuperado de:
http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/5152/TP_AlvarezVilaYudytatiana_2017.pdf

González Beitar, C. J., Licona López, D., & Mena Vergara. (2015). Relaciones entre las pautas de crianza y acoso escolar en un grupo de estudiantes de la Institución Educativa IDEM Turbo. (Trabajo de grado). Recuperado de:
http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/324/1/GonzalezCindy_eslacionescrianzaacosoescolarestudiantesturbo.pdf

Ramírez, M. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: practicas crianza. Estudios Pedagógicos XXXI, N° 2: 167-177, 2005. Universidad de Granada. Recuperado de:
<http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v31n2/art11.pdf>

Luengo Latorre, José (2010) ciberbullying: Guía de recursos para centros educativos en casos de ciberacoso .Madrid. Recuperado de:
http://www.derecho.usmp.edu.pe/cedetec/art_rptinv/CYBERBULLYING.pdf.

Arnaiz, Pilar; Cerezo, Fucnsanta; Giménez, Ana y Maquillón, Javier. (2016). Conductas de ciberadicción y experiencias de cyberbullyng entre adolescentes. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282016000300017.

Beltrán Villamizar, Yolima Ivonne; Torrado Duarte, Omar Elías Y Vargas Beltrán, Carlos Guillermo. (2016). prevalencia del hostigamiento escolar en las

instituciones públicas de Bucaramanga – Colombia. Disponible en:
<http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v12n2/v12n2a02.pdf>.

Gamboa Su, Audín Aloiso; Ort, Jairo Alejandro; y Mu, Pablo Alexander. (2017).
Violencia en contextos escolares: percepción de docentes sobre manifestaciones de
violencia en instituciones educativas en Cúcuta-Norte de Santander. Disponible en:
<http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/2420>.

Pando Moreno, Manuel; Aranda Beltrán, Carolina y Olivares Álvarez, David.
(2012). Análisis factorial confirmatorio del inventario de violencia y acoso psicológico
en el trabajo (IVAPT – PANDO) para Bolivia y Ecuador. Disponible en:
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-
48272012000100004&script=sci_arttext&lng=en](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272012000100004&script=sci_arttext&lng=en).

Salas Picón, W. M. (2015). Revisión sobre la definición del bullying. Revista
Poiesis, 30,44-50. Disponible en:
<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/viewFile/1858/1483>.

Sánchez Agudelo, Paula Vanessa. (2017). La participación, la responsabilidad
social, y la vida en comunidad como ejes para abordar la intimidación escolar.
Disponible en:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-
89612017000200010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612017000200010).

Guerrero Peñaranda, C., Hernández, Y., Carrillo Sierra, S., & Bonilla Cruz, N. (2017). Desarrollo de competencias ciudadanas: una apuesta al fortalecimiento de la convivencia. En J. Gómez Vahos, A. Aguilar Barreto, S. Jaimes Mora, C. Ramírez Martínez, J. Salazar Torres, J. Contreras Velásquez, & J. Espinosa Castro, *Prácticas Pedagógicas* (págs. 1433-1453). Ediciones Astro Data, S.A.

Hernández Lalinde, J., Espinosa Castro, J., Peñaloza Tarazona, M., Rodríguez, J., Chacón Rangel, J., Dr.2, . . . Bermúdez Pírela, V. (2018). Sobre el uso adecuado del coeficiente de correlación de Pearson: definición, propiedades y suposiciones. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37(5), 587- 595. Obtenido de http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2469/Sobre_uso_adecuado_coficiente.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Carrillo-Sierra, S. M., Sanabria-Herrera, B. Bermúdez-Pirela, V. y Espinosa-Castro, J. F. (2018). Actores en la educación: Una mirada desde la psicología educativa. Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar. ISBN: 978-958-5533-40-0. Recuperado de: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2490>.

D. Y. Arenas Tarazona, «La convivencia pacífica: El reto de la psicología educativa para la transformación social», *Aibi revista investig. adm. ing.*, vol. 6, n.º 2, pp. 52-57, jul. 2018.

Cerezo, F; Ruiz, C; Arenal, J. (2015). Roles en bullying de adolescentes y preadolescentes, y su relación con el clima social y los estilos educativos parentales. *Revista de Psicodidáctica*, vol.

20, núm. 1, enero-junio, 2015, pp. 139-155 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko

Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17532968008>

